

India China

pv magazine

Suscripciones

Noticias - Características - Eventos - Imprimir archivo - Sobre Nosotros - Publicidad

THEsmarter
SOUTH AMERICA

LA MAYOR PLATAFORMA LATINOAMERICANA
PARA LA NUEVA REALIDAD ENERGÉTICA Y
DE MOVILIDAD | SÃO PAULO, BRASIL

26-28
AGO
2025

Colombia anuncia 19 medidas para destrabar proyectos de energías renovables

El Ministerio de Minas y Energía presenta un paquete de acciones interinstitucionales para agilizar licenciamiento ambiental, consulta previa y conexión de proyectos renovables, con el objetivo de incorporar más capacidad al sistema eléctrico nacional.

Newsletter

Suscribase a nuestro boletín y reciba un 10% de descuento en la suscripción a nuestra revista!

Email *

El viceministro de Energía de Colombia, Jorge Cristancho, anunció la implementación de 19 medidas para superar los principales obstáculos que han retrasado o paralizado proyectos de energías renovables en el país. El plan, liderado por el Ministerio de Minas y Energía, cuenta con la participación de los ministerios del Interior y del Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), y las energéticas estatales ISA y Ecopetrol.

En un comunicado, se describe que entre las medidas más relevantes se encuentra la expedición de un decreto que introduce una nueva metodología para la asignación de puntos de conexión eléctrica. El decreto contempla un capítulo específico para casos especiales, como la ronda eólica offshore y los proyectos que ya cuentan con todos los trámites y permisos, pero que requieren la conexión para iniciar operaciones. Además, se asegura que el gobierno trabaja en un mecanismo para liberar puntos de conexión actualmente comprometidos en proyectos que no avanzarán, sin penalizaciones para sus desarrolladores, lo que permitirá reasignar estos puntos a iniciativas viables.

Otra acción destacada es la constitución de una delegación a la UPME para la creación del Sistema Nacional de Información de

Otra acción destacada es la constitución de una delegación a la UPME para la creación del Sistema Nacional de Información de Proyectos Renovables. Este sistema facilitará el seguimiento y la gestión sectorial, permitiendo una mayor transparencia y eficiencia en la tramitación de permisos y licencias.

El paquete de medidas también incluye la revisión jurídica de una resolución que definirá los lineamientos para el otorgamiento de permisos de exploración y explotación del recurso geotérmico. El Ministerio de Minas y Energía prevé publicar esta resolución para comentarios en los próximos días, con el objetivo de diversificar la matriz energética y facilitar el desarrollo de nuevas tecnologías.

El viceministro Cristancho reiteró el llamado a la Procuraduría General de la Nación para que acompañe la mesa interinstitucional y vigile la gestión eficiente de las corporaciones autónomas regionales, responsables de una parte importante de los trámites ambientales.

Actualmente, el 52% de los proyectos renovables en el país se encuentran estancados por trámites en estas entidades, con casos como el de CorTolima, que mantiene 12 proyectos detenidos y 240 MW sin incorporar al Sistema Interconectado Nacional.

El gobierno también impulsa el Plan 6GW Plus, que busca diversificar la matriz energética y sumar 6 GW adicionales de capacidad renovable, mediante una alianza entre sector público y privado. El paquete de medidas anunciado -recalca la información oficial- responde a la necesidad de acelerar la ejecución de proyectos solares, eólicos y geotérmicos, y de garantizar el abastecimiento eléctrico en los próximos años.